

Informe de Viabilidad Judicial

Solicita:

GIRONINA, SL

Contra:

PIRODAMA, SL

20 DICIEMBRE 2024

1.- ANTECEDENTES

El presente informe ha sido redactado a petición de la acreedora solicitante en consideración a la información y documentos aportados por la misma y con la única finalidad de servir para valorar las expectativas y posibilidades de éxito de una reclamación judicial contra la deudora. Queda expresa y terminantemente prohibida su reproducción, difusión o divulgación, así como su uso para cualquier otra finalidad diferente de la indicada.

También a petición de **GIRONINA, SL** (en adelante la ACREDITORA) hemos realizado una investigación en las principales bases de datos comerciales y financieras para emitir informe adjunto sobre la capacidad de pago y solvencia de la deudora.

ORIGEN DE LA DEUDA:

La empresa acreedora, GIRONINA SL., ha entregado una serie de productos a la empresa deudora, previo encargo de esta.

Actualmente, la parte acreedora manifiesta que, pese a la entrega de todos ellos, la empresa deudora mantiene pendiente de pago el importe reclamado.

2.- DATOS DE LA DEUDORA

- NOMBRE: PIRODAMA SL
- NIF: B54913199
- ÚLTIMAS CUENTAS ANUALES DEPOSITADAS: 2024
- ADMINISTRADOR: ANGEL ANTONIO RODRIGUEZ RIQUELME
- DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA DOLORES, 37 BAJO. - ELCHE/ELX - 03203 - ALICANTE

3.- DATOS DE LA DEUDA

Se reclama un importe total de 9.694,00 €, del que se ha recibido a cuenta la suma de 0,00 €, por lo que el importe reclamado es de 9.694,00 €, y que se desglosa en el siguiente listado:

Número	Fecha	Vencimiento	Total	Pagado
Conjunto de Facturas: Ntra.Fact.Num.: 1450;Ntra.Fa	31-12-2020	20-12-2024	9.694,00 €	0,00 €
				9.694,00 €

IMPORTE TOTAL DE LA DEUDA: **9.694,00 €**

Al tener la deudora condición de empresaria, procederá la adición de los intereses de demora correspondientes a las operaciones comerciales, así como gastos de gestión de cobro por importe de otros 40 €.

4.- DOCUMENTACIÓN Y PRUEBA

La acreedora aporta la siguiente documentación habitual en el tráfico mercantil:

- El acreedor dispone de documentación suficiente en forma de albaranes para acreditar el cumplimiento de la prestación que le fue encargada mediante la prueba de su recepción por la parte deudora.
- La existencia de pagos a cuenta constituye otro elemento probatorio del cumplimiento, cuando menos, parcial, lo que apoya la viabilidad de la reclamación.

A continuación se listan los diferentes documentos **no facturas** aportados por el cliente:

Tipo de documento	Descripción
Albarán	ALBARANES EMITIDOS Y FIRMADOS
Otros	Certificado Inicial de Reclamación
Otros	Certificado Final de Reclamación

La secuencia de los hechos relatados por el acreedor resulta coherente con la documentación aportada, lo que añade un plus de credibilidad.

5.- VIABILIDAD DE LA RECLAMACIÓN JUDICIAL

Consideramos que la documentación contractual aportada por la empresa acreedora es **SUFICIENTE**. Se trata de documentos de los que habitualmente documentan los créditos o deudas de la clase de relación comercial existente entre acreedora y deudora. Por tanto, tiene encaje en lo previsto en el art. 812 LEC, por lo que permiten la presentación de demanda de juicio monitorio.

Con los datos que se nos han facilitado, establecemos el porcentaje de posibilidades de obtener una sentencia favorable en el **75 %**.

MUY ACONSEJABLE DEMANDAR



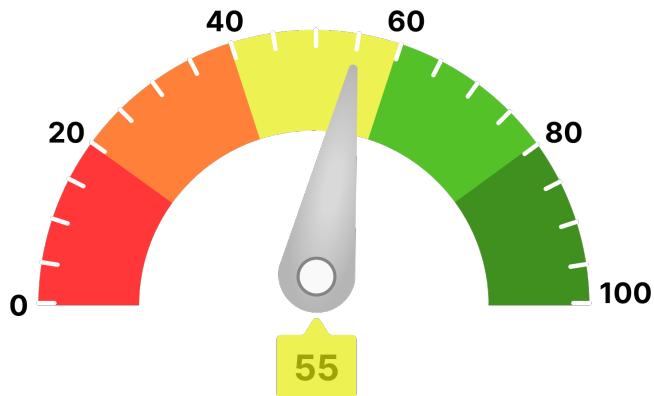
Observaciones:

El porcentaje de riesgo viene determinado por la posibilidad de oposición, alegando ahora la parte deudora como causa de impago su disconformidad con algún producto recibido.

6.- ANÁLISIS DE SOLVENCIA Y EXPECTATIVAS DE COBRO

Resumen del Informe

VIABILIDAD DE COBRO



Para llegar a este valor, se han tenido en consideración parámetros como:

- Scoring de valoración de la compañía
- Comportamiento de pagos de la compañía
- Estimación de la probabilidad de que la empresa produzca impagos a proveedores
- Capacidad máxima de solvencia estimada y su comparativa sectorial
- Presentación anual de cuentas
- Otros relativos a la capacidad y conducta de pago de la deudora

Ha de indicarse que el análisis realizado se fundamenta y sustenta en los datos que el cliente ha entregado, así como los aportados por la compañía **AXESOR | MONITORIZA**, por lo que a este respecto **RedClaimer** se mantiene en la distancia sobre la veracidad o exactitud de los mismos, declinando cualquier responsabilidad derivada de la inexactitud, desactualización, error u omisión de los datos necesarios para redactar este informe.

Resumen de riesgo

Constitución: 05/02/2016

Estado: Activa

Fecha de Última Publicación BORME:
02/08/2022

Acto de Última Publicación BORME: Cambio de Domicilio Social

CNAE: 4778

Descripción CNAE: Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados

Tamaño: Microempresa

Tamaño UE: Microempresa

Probabilidad de Impago



2,53 %
Probabilidad de impago empresarial
¡Moderado!



3,60 %
Probabilidad de impago media sectorial
¡Elevado!

Riesgo Máximo Aconsejado

Empresa

0 €

Capacidad Máxima de Solvencia

Empresa	Medio del sector y mismo tamaño
3.000 €	34.253 €

Información Financiera

	2022	2023	Var.2023-2022
Cifra de Negocios	130.816 €	130.623 €	-0,15 %
Fondo de Maniobra	-88.390 €	-91.121 €	-3,09 %
Endeudamiento	324.455,29 €	306.214,75 €	-5,62 %
Autonomía Financiera	6,74 €	7,60 €	12,72 %
Free Cash Flow	39.196 €	2.065 €	-94,73 %
Ebitda	23.023 €	11.275 €	-51,03 %
BAI	13.551 €	2.290 €	-83,10 %
Resultado Ejercicio	10.163 €	1.727 €	-83 %
Plazo Medio Cobro (días)	41 €	46 €	12,35 %
Plazo Medio Pago (días)	213 €	172 €	-19,23 %

Endeudamiento: endeudamiento total sin empresas del grupo

Resumen de Comportamiento en Pagos

AA.PP. y Entidades Financieras y Comerciales



Aceptable

Experian Bureau Empresarial (EBE)

EBE® Núm. impagos: 1 **Importe:** 61 €

Acuerdos de Refinanciación e Incidencias Judiciales y Administrativas	Núm.	Importe
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO MERCANTIL	0	0 €
INCIDENCIAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0	0 €
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO CIVIL	0	0 €
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO SOCIAL	0	0 €

Evolución Scoring axesor

Últimas 4 revisiones del scoring	Evolución	Fecha	Evento
07/08/24	■ Neutra	07/08/24	Actualización de información relevante
02/04/24	■ Negativa	02/04/24	Actualización de información relevante
18/09/23	■ Neutra	18/09/23	Actualización de información relevante
17/04/23	■ Neutra	17/04/23	Actualización de información relevante

Probabilidad de Impago

Probabilidad estimada de impagos para los próximos 12 meses: **2,53 %** **Moderado Riesgo**

Comparativa sectorial:

- CNAE: 4778 Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados
- Tamaño: Microempresa
- Número de empresas con las que se realiza la comparativa: 1.664

2,53 %

3,60 %

Probabilidad de impago empresarial
¡Moderado!

Probabilidad de impago media sectorial
¡Elevado!

Posición relativa respecto al sector: ▲ Positiva

Evolución de la empresa: ■ Neutra

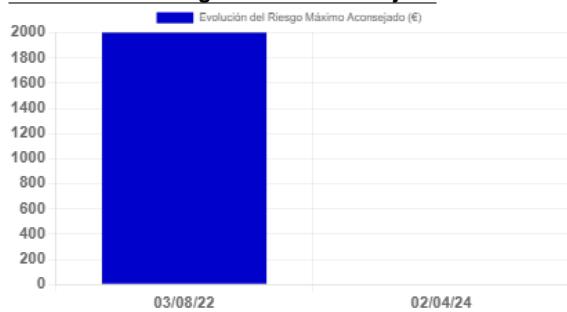
Datos más relevantes

La probabilidad de que la sociedad incumpla sus obligaciones de pago en los vencimientos establecidos, estimada por nuestros modelos de calificación, es de un 2,530%.

En caso de que el impago llegase a suceder, la severidad de la pérdida dependerá de factores como la prontitud en el inicio de gestiones de recobro, de la existencia de documentos ejecutivos que soporten el crédito o la existencia de garantías o bienes libres de cargas a nombre del deudor. Por lo tanto, no debe interpretarse la probabilidad de incumplimiento únicamente como la pérdida de la totalidad del importe adeudado.

Riesgo Máximo Aconsejado

Evolución del Riesgo Máximo Aconsejado



Comportamiento en Pagos

Impagos en EBE	Número	Importe	Primera Referencia	Última Referencia
Impagos registrados en EBE	1	61 €	31/08/2022	20/12/2024

Esta información ha sido obtenida a través de la consulta al fichero Experian Bureau Empresarial (EBE). Sólo puede ser utilizada para la finalidad de concesiones de crédito, seguimiento y control de los créditos. Esta información no se podrá incorporar a ninguna base de datos ni reutilizarla y no se podrá ceder o transmitir a terceros, copiar o reproducir.

Detalle EBE

Tipo de Acreedor	Producto	Importe de las operaciones	Situación	Nº de impagados	Importe impagados	Fecha primer impago	Fecha último impago
TELECOMUNICACIONES	Telecomunicaciones	0 €	180< días entre 1er vcto. impagado y fecha de situación		61 €	31/08/2022	31/08/2022

Incidencias Judiciales

Descripción	Número	Importe	Primera Referencia	Última Referencia
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO MERCANTIL	0	0 €		
INCIDENCIAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0	0 €		
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO CIVIL	0	0 €		
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO SOCIAL	0	0 €		

7.- CONCLUSIONES

Este despacho de abogados ha analizado una serie de documentos, información y aclaraciones realizadas por el cliente, así como la solvencia de la DEUDORA.

Llegamos a la conclusión de que podría ser viable ejercer el derecho al cobro mediante la interposición de DEMANDA JUDICIAL, con riesgo en las posibilidades de cobro:



Y para que así conste, emitimos este informe a requerimiento de la acreedora en Córdoba, a 20 de diciembre de 2024.

A handwritten signature in dark blue ink, appearing to read "Antonio Ruiz Texidó".

Antonio Ruiz Texidó. Abogado colegiado nº 2.932

Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba.